



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE**

13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Se hace público para general conocimiento, el acta del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición, una plaza de Oficial Albañil del Ayuntamiento de Almagro, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA Y SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE OFICIAL ALBAÑIL, GRUPO C1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO.ACTA

En la ciudad de Almagro (Ciudad Real), siendo las 13,15 horas del día 20 de febrero de 2019, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el Tribunal designado para calificar el examen del proceso selectivo para provisión mediante promoción interna y concurso-oposición de **UNA PLAZA DE OFICIAL ALBAÑIL, GRUPO C1, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Interviene como **Presidenta** del Tribunal, D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro.

Asisten al acto los siguientes **Vocales**:

D. Ángel Malagón Fernández, funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

D. Pedro Antonio Prado Sánchez-Pastor, Encargado General del Ayuntamiento de Almagro.

Actúa como **Secretaria** del Tribunal, D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Interviniendo como Asesor: D. Diego Crespo Lara, Aparejador del Ayuntamiento de Almagro.

Seguidamente, previas las correspondientes explicaciones de la Presidenta del Tribunal para estas pruebas, se acuerda iniciar la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, conforme a lo establecido en las bases del proceso selectivo aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de junio de 2018.

Ultimado el ejercicio por el aspirante, se procede por el Tribunal a su valoración y calificación, obteniéndose el siguiente resultado unánime:

ASPIRANTE	SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN
JUAN CARLOS CANUTO GARCÍA	8 puntos

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.”



Almagro, a 20 de febrero de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.- Consuelo Pérez Ruiz.-